

INFORME COMISIÓN EVALUADORA EVALUACIÓN TÉCNICA

En el marco del proceso licitatorio ID: **ID 1605-4-LQ25 “Capacitación E-learning en idioma inglés”**, se reúne la Comisión Evaluadora nombrada mediante Oficio N° 02, de fecha 16 de enero de 2025, de acuerdo lo dispuesto en el punto 3.3. de las Bases Administrativas – Parte I, de las Bases de Licitación aprobadas mediante Resolución Afecta N° 190 de 09 de enero de 2025.

El presente informe se emite en conformidad a lo señalado en el artículo 54 del Decreto 661 de 2024 del Ministerio de Hacienda que aprueba el Reglamento de la Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.

Se tienen a la vista y se analizan los antecedentes y documentos que, en la apertura electrónica de las ofertas, fueron presentados por los siguientes oferentes:

1. DETALLE OFERTA PROVEEDORES

RUT	RAZÓN SOCIAL
76.140.370-2	ECLASS LIMITADA □

*(Si la oferta es ingresada como Unión temporal de proveedores, debe indicarse con que empresa(s) fue realizada)

2. GARANTÍA DE SERIEDAD DE OFERTA

De acuerdo a lo estipulado en la Ficha Ejecutiva No Aplica la entrega de garantía.

3. OFERTAS DECLARADAS INADMISIBLES EN ANÁLISIS PREVIO A LA EVALUACIÓN

No existen Ofertas declaradas inadmisibles.

a) Inadmisibilidades legales establecidas en el punto 3.5.2 de la Bases Administrativas – Parte II.	CUMPLE
b) La oferta deberá cumplir OBLIGATORIAMENTE con los siguientes requisitos técnicos lo cuales serán constatados por los oferentes en el Anexo N°5 “Requisitos Obligatorios a cumplir por el oferente”:	CUMPLE
• Los requerimientos técnicos, según lo solicitado en el N°2 de las Bases Técnicas- Parte III “Niveles establecidos para el curso”.	CUMPLE

• Los requerimientos técnicos descritos en el N°3 de las Bases Técnicas- Parte III “Modalidad de cada nivel y cantidad de horas”.	CUMPLE
• Contar con el soporte académico descrito en el N°4 “Soporte Académico” de las Bases Técnicas- Parte III.	CUMPLE
• Contar con una plataforma web propia según lo establecido en el N°5 “Plataforma Web del Curso” de Las Bases Técnicas – Parte III.	CUMPLE
• Contar con un staff de 150 docentes, de conformidad a lo descrito en el N°6 “Docentes” de las Bases Técnicas- Parte III.	CUMPLE
• Disponer un periodo y plazo de clases de acuerdo con lo establecido en el numeral 1.1.2 b	CUMPLE
c) Debe ofertar todos los ítems solicitados en el Anexo N° 3 de la Oferta Económica.	CUMPLE

4. CONSULTAS Y RESPUESTAS REALIZADAS A LOS OFERENTES

No existen consultas realizadas a los oferentes.

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Según se establece en el **punto 3.3.2 Evaluación Técnica de las ofertas.** de las Bases Administrativas – Parte I, de las Bases de Licitación, **Evaluación de las Ofertas**, éstas fueron evaluadas de acuerdo a los siguientes criterios:

EVALUACIÓN TÉCNICA XX%	
CRITERIOS	PONDERACIÓN
a) Antigüedad y Experiencia del Oferente en el Mercado. Referencia: Se evaluará en base a la información entregada en el Anexo N° 2 “Antigüedad y Experiencia del oferente”.	25%
b) Total de alumnos instruidos en E learning en los distintos niveles del idioma inglés. Referencia: Se evaluará en base a la información entregada en el Anexo N°2	25%
c) Total de alumnos instruidos durante el 2023 en los distintos niveles del idioma Referencia: Se evaluará en base a la información entregada en el Anexo N°2	10%
d) Tasa de término del programa Referencia: Se evaluará en base a la información entregada en el Anexo N°2	15%

<p>e) Experiencia con clientes que hayan tenido un alto número de participantes en curso E learning en idioma inglés en un solo año. Referencia: Se evaluará en base a la información entregada en el Anexo N°2</p>	10%
<p>f) Referencias de clientes institucionales Referencia: Se evaluará en base a la información entregada en el Anexo N°4” Referencia Clientes Institucionales”</p>	10%
<p>g) Cumplimiento de los requisitos de presentación de las ofertas</p>	3%
<p>h) Cuenta con Pactos de Integridad compliance; entre otros, para prevenir la corrupción.</p>	2%

El detalle de los puntajes que se asignarán a las ofertas para cada uno de los criterios anteriormente establecidos es el siguiente:

I. Criterio 1: Antigüedad y Experiencia del Oferente en el Mercado

En este criterio la empresa Eclass presento los años de experiencia en el mercado impartiendo cursos de inglés en modalidad e- learning acreditado mediante el Anexo N° 2, debidamente suscrito y firmado por los representantes válidos del cliente o mandante.

- Anexo_n°2_Antigüedad_y_Experiencia_del_Oferente.docx

Obtuvo un puntaje de 100 punto ya que acredito una experiencia mayor a 10 años.

II. Criterio 2: Total de alumnos instruidos en E learning en los distintos niveles del idioma inglés.

La empresa Eclass no acredito que desde su creación que ha instruido a más de 100.000 estudiantes por lo que obtuvo el puntaje de 0 puntos.

- Anexo_n°2_Antigüedad_y_Experiencia_del_Oferente.docx
- Respaldo_Anexo_N°2_OC_UDD_Curso_N_alumnos_alto
- Respaldo_Anexo_N°4_Banco_Central_6_2_M
- Respaldo_Anexo_N°4_Banco_Central_6M
- Respaldo_Anexo_N°4_OC_Fundación_El_Teniente_(1)
- Respaldo_Anexo_N°4_OC_Fundación_El_Teniente_(2)
- Respaldo_Anexo_N°4_OC_Fundación_El_Teniente_(3)
- Respaldo_Anexo_N°4_OC_Fundación_El_Teniente_(4)

- Respaldo_Anexo_N°4_OC_Fundación_El_Teniente_(5)
- Respaldo_Anexo_N°4_OC_Fundación_El_Teniente_(6)
- Respaldo_Anexo_N°4_OC_Fundación_El_Teniente_(7)
- Respaldo_Anexo_N°4_OC_Fundación_El_Teniente_(8)
- Respaldo_Anexo_N°4_OC_Fundación_El_Teniente_(9)
- Respaldo_Anexo_N°4_OC_Fundación_El_Teniente_(10)
- Respaldo_Anexo_N°4_OC_Fundación_El_Teniente_(11)
- 1.Respaldo_Anexo_N°2_Principal_20M
- 1.Respaldo_Anexo_N°2_Principal_20M_-B1
- 1.Respaldo_Anexo_N°2_Principal_46M
- 2.Respaldo_Anexo_N°2_AES_16M
- 2.Respaldo_Anexo_N°2_AES_27M
- 2.Respaldo_Anexo_N°2_AES_31M
- 3.Respaldo_Anexo_N°2_Ultronav_31M

III. Criterio 3: Total de alumnos instruidos durante el 2023 en los distintos niveles del idioma

La empresa Eclass mediante el Anexo N° 2 que durante el año 2023 ha instruido a más de 10.000 estudiantes por lo que obtuvo el puntaje máximo de 100 puntos.

- Anexo_n°2_Antigüedad_y_Experiencia_del_Oferente.docx
- Respaldo_Anexo_N°2_OC_UDD_Curso_N_alumnos_alto

IV. Criterio 4: Tasa de término del programa

La empresa Eclass mediante el anexo N°2 que el porcentaje (%) de alumnos que finalizaron el programa respecto a total de alumnos que lo realizó es de un 71,7% por lo que obtuvo un puntaje de 50 puntos.

- Anexo_n°2_Antigüedad_y_Experiencia_del_Oferente.docx

V. Criterio 5: Experiencia con clientes que hayan tenido un alto número de participantes en curso E learning en idioma inglés en un solo año.

La empresa Eclass acredita que el número de participantes que han realizado cursos e learning en inglés pertenecientes a un mismo cliente, en un solo año es superior a 400 alumnos por lo que obtuvo puntaje máximo de 100 puntos.

- Anexo_n°2_Antigüedad_y_Experiencia_del_Oferente.docx
- Respaldo_Anexo_N°2_OC_UDD_Curso_N_alumnos_alto

VI. Criterio 6: Referencias de clientes institucionales

La empresa Eclass presentó 2 referencias de clientes institucionales por lo que obtuvo puntaje de 30 puntos.

- Anexo_n°4_Referencia_Clientes_Institucionales.docx

VII. Criterio 7: Cumplimiento de los requisitos de presentación de las ofertas

La empresa Eclass presentó en su propuesta todos los antecedentes, (anexos económicos y técnicos) establecidos en las presentes Bases de Licitación, y éstos se ajustan a los formatos solicitados, por lo que obtuvo un puntaje máximo de 100 puntos.

VIII. Criterio 8: Cuenta con Pactos de Integridad compliance; entre otros, para prevenir la corrupción.

La empresa Eclass adjuntó Anexo N°8 denominado "Pacto de Integridad", donde acredita que se le haya instruido a su personal a cargo en materias código de ética, programas de compliance (cumplimiento normativo), normativa interna anticorrupción, especialmente en lo relativo al soborno y los demás delitos establecidos en la ley 20.393 de Responsabilidad Penal de la Persona Jurídica, por tal motivo obtiene 100 puntos.

6. RESULTADO EVALUACIÓN TÉCNICA

La siguiente tabla muestra el resumen de los puntajes ponderados obtenidos en cada uno de los criterios técnicos de evaluación, considerando las ponderaciones establecidas para cada uno de los criterios:

CRITERIOS	ECLASS LIMITADA	
	Dato del Criterio	Puntaje
I. Criterio 1	Antigüedad y Experiencia del Oferente en el Mercado (25%)	25
II. Criterio 2	Total de alumnos instruidos en E learning en los distintos niveles del idioma inglés (25%)	0
III. Criterio 3	Total de alumnos instruidos durante el 2023 en los distintos niveles del idioma (10%)	10
VI. Criterio 4	Tasa de término del programa (15%)	7.5
V. Criterio 5	Experiencia con clientes que hayan tenido un alto número de participantes en curso E learning en idioma inglés en un solo año. (10%)	10
VI. Criterio 6	Referencias de clientes institucionales (10%)	3
VII. Criterio 7	Cumplimiento de los requisitos de presentación de las ofertas (3%)	3
VIII Criterio 8	Cuenta con Pactos de Integridad compliance; entre otros, para prevenir la corrupción. (2%)	2

Dado lo anterior, el puntaje en la evaluación técnica de cada oferente es el siguiente:

Puntaje	Empresa ECLASS LIMITADA
Puntaje Final Evaluación Técnica	60.50

Como resultado de la evaluación técnica, la comisión evaluadora establece que:

- a. La oferta de la empresa ECLASS LIMITADA, cumple con lo establecido en el punto “3.3.2 Evaluación Técnica de las ofertas”. de las bases, es decir, obtienen más de 60 puntos en la evaluación técnica y por tanto pasan a la etapa de evaluación económica.

7. EVALUACIÓN ECONÓMICA

VALOR DE SERVICIO DE EDUCACIÓN E LEARNING EN IDIOMA INGLÉS por Modalidad:

ÍTEM	Valor neto en pesos por alumno
Modalidad 1 (niveles 1 a 3)	\$105.000
Modalidad 2 (niveles 4 a 7)	\$156.000
Modalidad 3 (nivel 8)	\$190.000
Modalidad 4 (Grupo Conversatorio)	\$25.000

Detalle	Indicar con una X documento tributario a presentar
Factura afecta a IVA	
Factura exenta de IVA	X
Boleta electrónica de honorarios	

$$\begin{aligned}
 & \text{Puntaje oferta economica } i = \\
 & [30\% \times \left(\frac{\text{Oferta mínima Modalidad N}^{\circ}1}{\text{Oferta Modalidad N}^{\circ}1 "i"}\right) + 50\% \times \left(\frac{\text{Oferta mínima Modalidad N}^{\circ}2}{\text{Oferta Modalidad N}^{\circ}2 "i"}\right) + \\
 & 10\% \times \left(\frac{\text{Oferta mínima Modalidad N}^{\circ}3}{\text{Oferta Modalidad N}^{\circ}3 "i"}\right) + 10\% \times \left(\frac{\text{Oferta mínima Modalidad N}^{\circ}4}{\text{Oferta Modalidad N}^{\circ}4 "i"}\right)] \times 100
 \end{aligned}$$

TOTAL= 100

8. RESULTADO FINAL EVALUACIÓN TÉCNICA-ECONÓMICA

La siguiente tabla muestra el resumen de los puntajes ponderados finales obtenidos en la evaluación técnica y económica:

Evaluación	Ponderación	Proveedor
Puntaje Técnico	70%	42,35
Puntaje Económico	30%	30
TOTAL		72,35

9. PROPUESTA DE LA COMISIÓN EVALUADORA:

Como resultado de la evaluación técnica, la comisión evaluadora establece que:

De acuerdo con el resultado de la evaluación técnica y económica del único oferente en cuestión, como comisión proponemos adjudicar al Oferente ECLASS LIMITADA, ya que cumple con todos los requisitos y características del servicio licitado, obteniendo un puntaje total de 72,35 y con monto total adjudicado de \$206.000.000.- impuestos incluidos

Además, las integrantes que participaron de esta evaluación que firman, declaran no presentar conflictos de interés en este proceso.

Francisco Iriarte Neira
Presidente

Ximena Palacios Amo
Integrante

Rossana Narvaez Alonso
Integrante